

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD ONLINE**  
**Sesión Ordinaria N°11, miércoles 27 de julio de 2022**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJEROS/AS:**

Roberto Aceituno Morales	Decano
María Antonieta Urquieta	Vicedecana (S)
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Treresita Matus Sepúlveda	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académico al Consejo de Facultad

**INVITADAS/OS:**

Ximena Azúa Ríos	Directora Académica (S)
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión y Comunicaciones
Silvia Lamadrid Alvarez	Directora Oficina de Género
Felipe Gálvez Sánchez	Director Centro de Atención Psicológica Caps
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios
Natalia Hurtado Lobos	Coordinadora de Asuntos Estudiantiles
Nicolás Lira San Martín	Coordinador Oficina de Relaciones Internacionales
Isabel Piper Shafir	Representante ACAUCH
Claudia Ortolani	Representante CECESO

**Tabla:**

1. Aprobación acta anterior
2. Cuenta del Decano
3. Creación Oficina de Género
4. Nombramientos
5. Asignaciones Universitarias Complementarias varias
6. Varios

**1. Aprobación Acta Sesión N°10 de fecha 27 de julio de 2022**

El acta se aprueba por unanimidad del Consejo.

**2. Cuenta del Decano**

El Decano comenta que no es muy larga su cuenta y que éste sería su penúltimo consejo como Decano. La última sesión se realizará el 10 de agosto. Los puntos son los siguientes:

- a) Está en proceso de sistematización de información para la memoria escrita de la gestión transversal del Decano que será presentada a la nueva Decanatura de la Facultad y será entregada en la ceremonia de traspaso de mando.
- b) La administración de campus está en un proceso de transición, y comenta que ha estado presente en el trabajo del modelo de gestión de campus, el cual, hasta ahora, queda a cargo del Vicedecano que tiene la administración del Campus y que ha estado alojado, durante un largo período de 8 años, en la Facultad de Ciencias Sociales pero que ahora, el Senado Universitario, está trabajando en un nuevo modelo de Administración que regulará el mecanismo de funcionamiento de todos los Campus de la Universidad. Se espera poder salir del déficit presupuestario en que se encuentra ahora el Campus, que obliga actualmente a las unidades académicas a suplir el déficit con su propio presupuesto, el cual se sabe que no es holgado.

Uno de los puntos álgidos que se ha tratado en las reuniones de Campus es uno de los acuerdos para la bajada de la toma tiene que ver con la restitución del bono que se les entregaba a los funcionarios del campus. Las unidades han discutido el porcentaje de contribución que tiene que aportar cada una, lo cual se resolvió.

En su calidad de Senadora, la profesora Lamadrid comenta que el Reglamento de Campus ya está aprobado por el Senado el pasado 2 de junio y que sólo falta que Rectoría tome algunas decisiones administrativas. Lo importante es que incluirá un centro de costo y lo otro es que se establecerá una gubernamentalidad dentro del campus a través de un consejo triestamental.

El Decano agrega que, con el fin de aclarar los calendarios electorales, de Prorrogoría indica que, las autoridades que sean elegidas podrán cumplir su rol a contar del 14 de septiembre.

### **3. Propuesta Creación Dirección de Género**

La Coordinadora de la Oficina de Género, Prof. Silvia Lamadrid, presenta la propuesta para que la actual Oficina de Género pase a ser Dirección de Género, de acuerdo a la actual estructura de la Facultad de Ciencias Sociales.

Hace la presentación de acuerdo a la información enviada con antelación a los miembros del Consejo partiendo por mencionar que la idea de oficina se nace a partir de la toma feminista del año 2018, sus demandas u acuerdos mediante la Mesa Triestamental para concretarse el año 2020 donde su principal misión es generar las condiciones institucionales para promover la igualdad de género, implementación de las políticas de igualdad de género e igualdad de derecho. Destaca grandes hitos como la Implementación de la primera fase del Proyecto Sello Genera igualdad, El Estudio Diagnóstico de la incorporación de perspectiva de género en los currículum de pregrado (2021) y la Adquisición de bienes para Mejoramiento en la Gestión (2022); las publicaciones de Boletines semestrales y la participación en el Proyecto Premio Azul Comunidad (2021-2022) para la implementación de un Espacio Amigo de la Lactancia en la Facultad, lo que ya está en curso.

El principal objetivo de esta propuesta es dar un mayor sustento político en sus tares y disponer de mayor apoyo en la gestión de sus labores.

El Consejo aprueba de manera unánime la propuesta y le solicita incorpore los siguientes puntos:

- Darle estructura a la Dirección en donde quede clara la dependencia y la función del Consejo Asesor.
- Reglamentar dicha estructura y dependencia
- Establecer un canal conductor que dialogue con cada Departamento (tal vez un representante por Departamento)

### **4. Nombramientos**

La Vicedecana (S) presenta los siguientes nombramientos destacando que son parte de un emblemático proceso de paso automático de Contrata a Planta.

Prof. Juan Carlos Castillo, Jerarquía Asociado de la Carrera Académica Ordinaria, jornada completa, académico adscrito al Departamento de Sociología

Prof. Anahí Urquiza Gómez, Jerarquía Asociada de la Carrera Académica Ordinaria, adscrita con 22 horas al Departamento de Antropología y 22 horas al Departamento de Trabajo Social.

El Consejo aprueba ambos nombramientos por unanimidad.

## 5. Asignaciones Universitarias Complementarias

La Vicedecana (S) recuerda que esta solicitud es un procedimiento habitual que cumple con lo establecido en DU N°1362 y DU N°1682 que establece el Reglamento de Remuneraciones del personal de la Universidad de Chile y pide la votación del Consejo aprobación y rebaja de AUC de acuerdo a lo siguiente:

### Cargos académicos FACSO

Nombre	Rut	Grado	Horas	Jerarquía	Departamento	Monto AUC	Causal
Urquiza Gómez Anahí	10.283.827-0	07	22	Prof. Asociada	Trabajo Social	\$ 716.209	Nuevo nombramiento
Urquiza Gómez Anahí	10.283.827-0	07	22	Prof. Asociada	Antropología	\$ 708.666	Nuevo nombramiento
Castillo Valenzuela Juan Carlos	10.612.714-K	07	44	Prof. Asociado	Sociología	\$ 1.415.664	Nuevo nombramiento

El Consejo aprueba, por unanimidad, las solicitudes anteriormente expuestas.

## 6. Varios

El Vicedecano cede la palabra para indicar los puntos varios:

1. La Directora de Extensión recuerda que el día 12 de agosto, 11:00 horas, se ha convocado a una ceremonia para el cambio de mando de la Decanatura.
2. El Director (S) de Psicología manifiesta su preocupación por mensaje de amenaza de tiroteo que circuló por RRSS y que llevó al cierre del Campus indicando que se cerraba por problemas de suministro de agua.

La Directora de Extensión y Comunicaciones indicó que se resolvió todo de la menor manera y en el menor tiempo posible y de acuerdo a los protocolos o manual de crisis que está vigente y que se entregó desde el Jefe de Gabinete de Rectoría. La Prof. María Eugenia Domínguez, de la Facultad de Comunicación e Imagen pone la denuncia en la Policía de Investigaciones y ordenó el cierre de los aularios. La administración del Polideportivo se negó a cerrar.

Se concluye que deberán revisar los protocolos actuales para actuar de acuerdo a las distintas situaciones que pudieran surgir en el futuro y que se piensa podría ser más habitual.

**Siendo las 13:16 horas se levanta la sesión.**

**Prof. María Antonieta Urquieta A.**  
Vicedecana (S) y Ministro de fe

MAU/lms.